

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRADORES, ESPECIALIDAD ADMINISTRADORES DE GESTIÓN FINANCIERA (A1.1200) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2019, 2020 y 2021.**

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.1.2 de la base séptima de la Resolución de 27 de junio de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos y especialidades de la Administración General de la Junta de Andalucía,

**ACUERDA**

1º Modificar la plantilla provisional de respuestas correctas, publicada el día 22 de octubre de 2022, pasando a ser definitiva en los siguientes términos:

- Anular, por formulación errónea en su planteamiento, las preguntas ordinarias números 31, 37, 84 y 94 de la Parte Teórica y su sustitución por las preguntas de reserva que le corresponde por su orden, las preguntas número 151, 152, 153 y 154..

- Anular, por formulación errónea en su planteamiento, las preguntas ordinarias números 103 y 107 de la Parte Práctica, y su sustitución por las preguntas de reserva que le corresponden por su orden, las preguntas números 156 y 157.

2º Desestimar el resto de las alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras.

Sevilla, el día de la firma electrónica

El Presidente

La Secretaria

Fdo.: Emilio Gómez Expósito

Fdo.: María Dolores Palacios Ruiz

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	EMILIO GOMEZ EXPOSITO	05/12/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmDFVYRVRQL8LTME476EQSBGZ9T	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

FIRMADO POR	DOLORES PALACIOS RUIZ	05/12/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmL46EJFPFMH9744875GYXYM3SS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	